Estudio Previo No. 2026-00395

EL SUSCRITO(A) PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEPORTIVO DE LA SUBGERENCIA DE DESARROLLO DEPORTIVO DEL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN EL DEPORTE LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE

CERTIFICA

Que una vez revisados los documentos soporte presentados dentro de la hoja de vida del(la) señor(a) **FREDY ALONSO URBANO TORRES**, se puede establecer que se encuentra en capacidad de desarrollar el siguiente objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADORES DEPARTAMENTALES NIVEL II, PARA ACOMPAÑAR, PREPARAR Y GARANTIZAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS DEPORTISTAS VINCULADOS AL DEPORTE ASOCIADO DEL DEPARTAMENTO, DE ACUERDO CON LOS PROCESOS PRIORIZADOS II SEMESTRE 2026, por cuanto ha demostrado idoneidad por los estudios y experiencia requerida.

Que el(la) señor(a) **FREDY ALONSO URBANO TORRES** es una persona idónea para desarrollar el objeto contractual consistente en 'PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADORES DEPARTAMENTALES NIVEL II, PARA ACOMPAÑAR, PREPARAR Y GARANTIZAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS DEPORTISTAS VINCULADOS AL DEPORTE ASOCIADO DEL DEPARTAMENTO, DE ACUERDO CON LOS PROCESOS PRIORIZADOS II SEMESTRE 2026' por los estudios y experiencia acreditada.

La presente constancia se expide en cumplimiento de lo señalado en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 del 2015 y de conformidad con el Artículo 4 del Decreto Departamental No. 0228 del 28 de julio del 2017 y normas que lo modifiquen o complementen.

Dada en Yopal el 07 de Septiembre del 2026

LINA PAOLA AMAYA BAHAMON
PROFESIONAL UNIVERSITARIO